

# **SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO**

## **ACTA Nº 05/2021**

13 de abril de 2021

A trece días del mes de abril de dos mil veintiuno se reúnen en forma virtual los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo para celebrar la cuarta Sesión Ordinaria on-line a través de video conferencia, utilizando la plataforma ZOOM. La misma se encuentra presidida por el Sr. Decano, Prof. Arturo Eduardo TASCHERET.-----

**Se encuentran conectados:** los **Consejeros Docentes:** Ricardo MANSILLA, Eduardo Alberto GONZÁLEZ; Javier Omar FALCÓN; María Sol GONZÁLEZ; Oscar Enrique PUEBLA; Mariela NEDYALKOVA; **Consejera Egresada:** Leonor del Rosario ORTUBIA; **Consejeros Estudiantiles:** Antonela JAQUE, Noel ALOY, Octavio CERÚSICO, en reemplazo de Luz MONAYAR; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.-----

**Ausentes con aviso:** **Consejera Docente:** Marcela CAMBA.-----

**Ausentes sin aviso:** **Consejeras Egresada:** Karim Demi Ann VILLALBA.-----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes: el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

***-----Siendo las diez y treinta horas, luego de la reunión de Comisiones llevada a cabo previamente y comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión virtual -----***

**PUNTO PRIMERO:** Informe de Decanato. -----

El Decano abre la sesión, que está siendo transmitida por el canal de YouTube, y da la bienvenida a los consejeros estudiantiles que se han incorporado a esta etapa del Cuerpo: Noel ALOY y Octavio CERÚSICO.-----

Comenta que hoy se llevará a cabo una reunión con los directores de carreras y la Vicedecana. El equipo de gestión y el personal están muy mermados porque hay una gran cantidad de personas afectadas o distanciadas por tener familiares que han contraído Covid19. La situación se ha complejizado desde mediados de la semana pasada. Debemos analizar si el riesgo en el que se está poniendo a las personas para sostener la presencialidad tiene sentido en función de los beneficios que esto trae. Para evitar que se trate de una apreciación personal, el tema será debatido y se pondrá a consideración en la reunión. Ayer se pidió a las direcciones de carreras que evaluara la situación entre sus docentes y hoy se podrá compartir la mirada para arribar a una decisión. El avance hacia la presencialidad no es lineal sino que puede tener retrocesos. En la Provincia esto está ocurriendo. Los protocolos de la FAD se están cumpliendo. Hemos incorporado personal para el equipo de limpieza proveniente del Rectorado.-----

-En el ámbito de la Universidad, se está hablando sobre la tarea que estamos desarrollando para llevar adelante los concursos especiales. Ya tenemos un panorama general de docentes que han manifestado su voluntad de concursar en nuestra Facultad, son alrededor de 140. De esa cantidad, debe evaluarse cuáles cumplen con los requisitos acordados en paritarias. Nuestro número está en el promedio de la Universidad.-----

**PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados.**-----

NOTA de renuncia del estudiante Cristian Alberto ROJAS VERGARA en sus funciones de Consejero Directivo elegido como representante del claustro estudiantil, durante los periodos 2018-2020 y su prórroga que consta en Resolución N° 94/2020 CS, entendiendo la importancia sobre la participación de su claustro en los procesos y definiciones que en el órgano de co-gobierno se vierten, en virtud de que la misma sea siempre viva voz, cumplida y representada. El Consejo acepta la renuncia presentada, se incorpora la estudiante Noel ALOY por el claustro y se decide redactar la nota de agradecimiento por su participación, como sugerencia del Profesor Eduardo GONZÁLEZ.-----

**PUNTO TERCERO: Consideración del Acta.**-----

**Acta N° 4 (16-03-2021).** Sin observaciones se aprueba por unanimidad.-----

**PUNTO CUARTO: Despachos de Comisión.**-----

**Comisión de Enseñanza.**-----

**• Secretaría Académica.**-----

-- Expte. Elect. CUY N° 5805/21. **S/ Solicitud de reconocimiento a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc Evaluadora de Postulaciones del Programa Anual de Becas FAD 2020.** “Analizado el expediente de referencia en el que Asesoría Estudiantil solicita el reconocimiento a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc que entendió en la evaluación de las postulaciones del Programa Anual de Becas FAD 2020, a saber: Prof. Pablo Sebastián MORON, Prof. Valentina Yael PALACIOS, Prof. Rosana Margarita LOYERO, Prof. Javier Omar FALCÓN, Estudiante Antonela Oriana JAQUE, Estudiante María Luz MONAYAR, Estudiante Cristian Alberto ROJAS VERGARA, Estudiante Victoria Irina FERREYRA TULA, Estudiante Aldana Caterina GIL, Estudiante Candela PESSINO BUSAJM, Estudiante Rocío Serena DÍAZ DEMANUELLI. Considerando que los resultados del mencionado programa se encuentran plasmados en resoluciones 37/2020 C.D. y 38/2020 C.D., esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

**• Secretaría de Investigación y Posgrado.**-----

-- Expte. Elect. CUY N° 6405/21. **GONZALEZ, Carlos Andrés. S/ Título Magister en Arte Latinoamericano – FAD.** “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de “Magister en Arte Latinoamericano” al Lic. Carlos Andrés GONZALEZ, quien ha obtenido la calificación “DISTINGUIDO” por su Tesis titulada “Fotografía, Cultura Visual e Identidad: Producción de sentido en torno a la obra de José LA VÍA en San Luis” bajo la dirección de la Mgter. Marcela Haydeé NAVARRETE, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

**PUNTO QUINTO: Despachos surgidos de la reunión de comisiones llevada a cabo previamente.**-----

**Comisiones de Consejo Directivo.**-----

-- Expte. Elect. CUY N° 6847/21. **S/ Designación Prof. Marcela ZAKALIK Coordinadora de TAC, desde el 1/4 hasta el 31/12/2021.** “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica solicita la designación de la Prof. Marcela Rebeca ZAKALIK en un cargo de Coordinador de Área de Gestión de Facultad categoría “C” con dedicación de Tiempo Parcial con funciones de “Coordinadora del Área TAC - FAD (Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación)”, desde el 01-04 hasta el 31-12-2021; Considerando que en el informe producido corresponde dar de baja al Adicional por Carácter Crítico de la Función otorgado a la docente mediante Res. 395/2020 D. para cumplir funciones de colaboradora del Área TAC y cuenta además con la opinión favorable de Dirección de Personal y de Dirección Económico Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

-- Expte. Elect. CUY Nº 6222/21. Carreras de Cerámica S/ Designación como Vicedirector al Lic. Alejandro LÓPEZ SALDAÑA. Cargo Profesor Adjunto con dedicación simple y un ACCF. “Analizado el expediente de referencia en el que Dirección Carreras de Cerámica solicita la designación del Lic. Alejandro LÓPEZ SALDAÑA en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para cumplir funciones de “Vicedirector de Carreras de Cerámica” sumado a ello la asignación de un Adicional por Carácter Crítico de la Función, desde el 01-03 hasta el 31-12-2021. Considerando que en el informe producido por Secretaría Económico Financiera corresponde: Designar al Lic. LÓPEZ SALDAÑA en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, desde el 01-03 hasta el 31-12-2021; Asignar el Adicional por Carácter Crítico de la Función desde el 01-03 hasta el 30-04-2021, fecha establecida en consonancia con el periodo de todos los adicionales otorgados en la FAD. Que cuenta además con la opinión favorable de Dirección de Personal y de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.-----**  
**PUNTO SEXTO: Temas Varios.-----**

- Antes de finalizar la sesión, el decano informa que estuvo consultando en la Comisión de Finanzas y Presupuesto del Consejo Superior sobre el tema de la ropa de higiene y seguridad para el personal de mantenimiento y servicios, reclamada en sesiones anteriores por algunos consejeros directivos, y que formaba parte de un expediente que la FAD había enviado al Rectorado. Los integrantes de dicha comisión no tenían conocimiento del tema, por lo que la presidenta, decana de la Facultad de Ciencias Económicas se comprometió en averiguar qué ha sucedido y lo expondría en la sesión plenaria de mañana. Es imperioso que el tema sea tratado y resuelto en estos tiempos complicados, expresa el decano.-----

- Luego la Consejera ORTUBIA consulta sobre los avances en las obras de reparación de los techos de los talleres.-----

- El decano comunica que la Dirección de Obras comenzó el arreglo y paralelamente se está trabajando en un proyecto de edificio nuevo para otras actividades que tienen requerimientos específicos: acústica especial o debido a las emanaciones químicas de sus actividades, o por comodidad y necesitan otro tipo de ámbito, etc. La Directora de Políticas Públicas y Planificación de la Universidad explicó que el equipo técnico está en estos momentos abocado a un arreglo grande de la red de gas del colegio Martín Zapata y una vez finalizado ese trabajo se pondría a trabajar con nuestras direcciones en la elaboración del mismo. Que el proyecto quede esbozado será un gran paso para cuando se abra la posibilidad de hacer efectiva la construcción.-----

- Por su parte, la Consejera NEDYALKOVA pregunta sobre el avance de los relevamientos de las personas de nuestra Facultad que no están interesadas en vacunarse contra el Covid19, tema que fuera enunciado en la sesión pasada.-----

- El decano señala que los mensajes son sumamente confusos pero lo que está claro es que las Universidades se encuentran en el quinto lugar entre las prioridades para recibir las vacunas. No hay ningún anuncio al respecto.-----

- Finalmente, el Consejero PUEBLA consulta dudas sobre adscripciones realizadas por los estudiantes durante los ciclos 2019 y 2020 y que aún no han sido informadas.-----

- El Consejero MANSILLA agrega que también existen problemas de inscripción al cursado de materias en el sistema SIU guaraní.-----

- El decano aclara que las adscripciones no aparecen en los certificados analíticos sino que se emite un certificado a quienes las realizaron. Luego le pide a la secretaria de actas, quien trabaja en la Dirección Alumnos, Andrea LOYERO, para que aclare sobre las observaciones realizadas en el sistema guaraní. La agente explica que el sistema informático está funcionando correctamente y sus parámetros se van adecuando a las medidas de excepción que van surgiendo a raíz de la pandemia. Pero es necesario que se cumplan los plazos establecidos en el calendario académico, que las listas de los docentes sean las oficiales descargadas desde el sistema, que no se permita el cursado a los estudiantes que no están

inscritos oficialmente, que se diferencie entre la inscripción al sistema guaraní de la inscripción a las aulas Moodle, que se revise la información publicada en la página web de la FAD y en los medios oficiales y que cualquier duda, se comuniquen al correo [cyefad@gmail.com](mailto:cyefad@gmail.com), desde donde se dará respuesta o se derivará al área correspondiente.----

- Desde Secretaría del Consejo se comunica que personal de las carreras musicales ha asistido a los edificios para buscar los expedientes de adscripciones que habían quedado en formato papel y se están transformando a formato digital. Además, se están incorporando los informes docentes.-----

- - - - - **Siendo las once y quince horas y no habiendo temas pendientes de tratamiento se da por finalizada la sesión-** -----

La presente acta emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.-----